



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000779-01

*Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a la dotación durante el año 2017 de un TAC intraoperatorio al Complejo Asistencial Universitario de León, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de julio de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000778 a PNL/000780.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de julio de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad:

### ANTECEDENTES

La cirugía guiada por imagen es una tecnología que ha evolucionado ampliamente desde su origen a mediados de los 70 del pasado siglo, lo que ha permitido la utilización de técnicas menos invasivas. Dentro de éstas, la utilización de TAC intraoperatorio se ha mostrado especialmente útil en la cirugía de columna, en cirugía craneal, en ORL, así como en fracturas óseas, entre otras aplicaciones. Es sorprendente que un hospital del nivel asistencial del Hospital de León carezca de TAC intraoperatorio, lo que pone, una vez más, de manifiesto el abandono al que se ve sometido el Hospital de León y toda la sanidad leonesa de dotaciones tecnológicas que permitan mejorar la calidad de la asistencia sanitaria, donde a la obsolescencia de buena parte de los equipos de alta tecnología, como ocurre en todo el SACYL, une la inexistencia de tecnologías que faciliten



la utilización de técnicas mínimamente invasivas aplicadas a la cirugía, o de sistemas de cirugía guiada por imagen (TAC intraoperatorio). La ausencia de capacidad económica no parece una razón suficiente, cuando se oculta el plan de inversiones tecnológicas y no se conocen las razones por las que se adjudican algunas, y otras no. Por todo ello se hace imprescindible atender las necesidades de medios técnicos adecuados a la complejidad de un hospital del grupo III.

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dotar durante el año 2017 de un TAC intraoperatorio al Complejo Asistencial Universitario de León.**

En León, a 29 de junio de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez